Reconfiguración del trabajo docente y de la organización escolar

Stalin Vargas M.[1]

El trabajo docente en la pandemia

La pandemia del COVID-19 provocó un cambio en la labor de los docentes en el Ecuador, a través de las plataformas digitales la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres de familia y docentes) desarrolló el proceso educativo. Hubo estudiantes que pudieron usar el WhatsApp, Teams, Zoom y otras plataformas digitales, para continuar su labor. Mientras tanto que los estudiantes no tuvieron conectividad, pues el acceso al internet no era generalizado, vieron en la visita de los docentes, o el uso de los infocentros para retirar sus fichas pedagógicas para avanzar en el proceso educativo y realizar sus tareas, se convirtió en la alternativa. Sin embargo, miles de estudiantes no pudieron continuar con sus estudios, incluyendo los casos de familias enteras que migraron a otras ciudades del país.

Los docentes convirtieron su casa en un aula digital. Pasaron a trabajar hasta 16 horas diarias, ya que debían comunicarse con sus estudiantes, padres de familia, revisar las tareas, planificar la clase, participar en reuniones con los docentes de la institución educativa, asistir a cursos en línea, realizar capturas de pantalla para enviar a la dirección del establecimiento educativo y al Distrito de Educación las evidencias requeridas del trabajo realizado.

Un hecho importante fue la participación de la familia en el proceso educativo, particularmente las madres de familia, las abuelitas y hermanos mayores. En casa se convirtieron en ayudantes del docente, recibieron junto a hijos, nietos o hermanos las clases en línea y participaron activamente en el cumplimiento de las tareas. En definitiva, en los hogares se produjo un mayor compromiso con la educación de sus niños y niñas.

1. Profesor, Ex Presidente de la Unión Nacional de Educadores del Ecuador – UNE.

FOTO: OTO: ANDINA/JHONEL RODRÍGUEZ ROBLES

El Ministerio de Educación diseño el Plan Educativo "Aprendemos juntos en casa", en el que se desarrollaron las fichas pedagógicas, el portafolio estudiantil y la evaluación de los estudiantes. Las fichas pedagógicas elaboradas por los burócratas del Ministerio de Educación no tomaron en cuenta la realidad de las instituciones educativas y los docentes tuvieron que adaptarlas a su contexto.

Mientras el magisterio ecuatoriano tuvo que invertir en internet, planes de datos, computadoras, trabajar más horas, el gobierno del presidente Lenin Moreno dijo que "educación tendrá un tratamiento especial, tendrán solamente una hora de disminución, ya que las clases "se están desarrollando de manera virtual" esto significó un impacto del 8,33% en la remuneración mensual" (Moreno, 2020), lo que significó rebajar el sueldo a los docentes. Desvalorizó su trabajo al reducir la masa salarial, recurso que fue destinado al pago de la deuda externa para cumplir con el Fondo Monetario Internacional.

El trabajo docente en la post pandemia. Datos que alarman

Las cifras en el sistema educativo muestran una realidad, 90,000 estudiantes dejaron de asistir a clases durante la pandemia (El Universo, 2021); en el año lectivo 2023-2024 no se matricularon 53,346 estudiantes en el régimen costa; según informes de la Policía Nacional, 1,326 estudiantes dejaron las aulas para unirse a las bandas delictivas. La Policía "asegura que hay niños y adolescentes que son reclutados por bandas delictivas para cometer sicariatos y robos" (Primicias, 2023). Debido a la criminalización que sufren los jóvenes, la información que arroja la Policía Nacional debe leerse con atención, pues consideramos que esto manifiesta un problema social ante el incremento de la violencia en el país, pero es expresión en particular, de la exclusión y desigualdad que azota a la juventud.

La recuperación pedagógica

En el regreso a clases la primera acción que desarrollaron los docentes fue la recuperación pedagógica para que los estudiantes pudieran acceder a los contenidos educativos que durante la pandemia no fueron profundizados. La mayoría de estudiantes no recordaban su aprendizaje previo de las operaciones básicas, presentaron dificultades con la comprensión lectora.

El impacto es fuerte en el sistema educativo ecuatoriano. Según encuestas desarrolladas por el Ministerio de Educación y UNICEF, un 70% de los hogares que se mantuvieron en la educación virtual afirmó que estaba aprendiendo menos (UNICEF, 2022). Esto se agravó con los estudiantes que regresaron a las aulas y que no tuvieron conexión durante la pandemia.

Los cambios en la Ley de Educación

El magisterio ecuatoriano tuvo que recurrir a dos huelgas de hambre para lograr la aprobación de se aprueben un conjunto de reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural para mejorar la calidad de la educación y las condiciones de vida de los y las docentes[2]. Entre las reformas a la LOEI encontramos disposiciones para proteger a niños, niñas y adolescentes, incorporando tareas específicas a los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) que deberán funcionar en todos los establecimientos educativos públicos. También se dispone la inversión del 6% del PIB para la educación inicial, básica y bachillerato; conectividad gratuita para la comunidad educativa; garantiza una educación inclusiva y de calidad y para ello se debe formar equipos multidisciplinarios, para asesorar y acompañar a los docentes, estudiantes y a las familias; equipara los sueldos del magisterio con los del sector público, únicamente el magisterio no había podido acceder a la equiparación salarial vigente desde el año 2017; y el reintegro de los docentes desvinculados durante la pandemia.

El Ministerio de Educación no entendió la nueva realidad educativa y ahora a través del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), incumple con la ley, no asigna las partidas necesarias para incrementar los DECE (Departamentos de Consejería Estudiantil) en las instituciones educativas, se volvió a establecer la sobre carga laboral a los docentes, obligándoles a permanecer en los establecimientos educativos las 8 horas laborales, impone trabas para que todos los docentes accedan a la equiparación salarial (11.000 docentes están al margen de ella).

FOTO: EL PAIS

2. Las huelgas se realizaron en distintas provincias del país con participación constante de un alto número de docentes, dirigentes del magisterio, dirigentes populares y estudiantes. Se realizaron en julio de 2021 y en mayo de 2022. Otras formas de lucha como marchas y plantones, también se realizaban de manera simultánea.

FOTO: SUTEP

Recuperar la participación de padres y madres de familia

El reto del magisterio ecuatoriano es recuperar la participación de la familia en el proceso educativo. Lo que sucedió en la pandemia fue un hecho importante, ahora en la post pandemia debe desarrollarse a través de acciones como la lectura en familia, el adecuado funcionamiento de los gobiernos escolares. Es vital en el nuevo escenario contar con el aporte de los padres y madres de familia en el quehacer educativo, sobre todo en el seguimiento educativo a sus representados y en la discusión sobre el futuro de la educación.

El rol docente

En el nuevo momento el rol de los docentes tiene unas características especiales, pasa por asumir su labor como parte del proceso de cambio que requiere la sociedad. La escuela debe vincularse permanentemente a la comunidad y los docentes asumir su compromiso emancipador y no solo asistencialista.

Los docentes deben reinventarse. Sí, capacitarse en el uso de las nuevas tecnologías, pero también deben desarrollar la tarea pedagógica tomando en cuenta la participación activa del estudiante, trabajando para que sea crítico, cuestionador. Aquí nos encontramos con un dilema a resolver, el magisterio debe ¿Afirmar y sostener el sistema capitalista? O ¿Contribuir al proceso emancipador de los pueblos? Es momento de que el magisterio fortalezca su unidad, organización, lucha y contribuya al proceso emancipador de los trabajadores, la juventud y pueblos del Ecuador.

Referencias:

El Universo (2021). La pandemia en Ecuador provoca más de 90 mil deserciones escolares. 16 de junio de 2021.

Moreno, Lenin (2020). Moreno anuncia siete medidas; recorta USD 4 000 millones del gasto público. Diario El Comercio, 19 de mayo de 2020, Quito.

Primicias (2023). Al menos 1.326 niños dejaron las aulas para unirse a bandas, según la Policía 14 de junio de 2023.

UNICEF (2022). Recuperar el aprendizaje tras dos años de pandemia. Quito.